



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2022-25-4-009269

C. 26 /2023

LCS/cf.

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL

Montevideo, 06 de febrero de 2023.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el numeral 3) de la Resolución N° 6170, de fecha 30/11/2022, estableciendo que donde dice: “Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

TITULARES

-Sra. Rossana BRUNO

-Sra. Claudia APESTEGUI

-Sra. Mariana MORALES”, debe decir: Designar al Tribunal que actuará en el presente Llamado:

TITULARES

-Sra. Rossana BRUNO

-Sra. Claudia APESTEGUI

-Sra. Andrea TRENCO

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección de Educación Técnico Profesional y a la Secretaría Docente.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General.


Dra. LILA CURBELO SALVO
Secretaria General